



PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO
FI. E. 007

ERSIÓN

FECHA

CONSECUTIVO

PLAN DE MEJORAMIENTO										SEGUIMIENTO (para diligenciamiento exclusivo de la OCI)			
Unidad Auditable: Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres										No. Seguimiento: Cuarto Fecha: 24 de Noviembre de 2025			
No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACIÓN	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE HALLAZGO	
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL							
1	Dentro del proceso auditor, de acuerdo a la información solicitada y a la entrevista realizada con el personal encargado, se pudo observar la inexistencia de seguimientos periódicos al plan municipal de Gestión del Riesgo de desastres del municipio de Pasto, encontrando que dentro de las 79 acciones propuestas, se lograron cumplir con 40 acciones al 100%, y en un rango de 50% y 99%, un total de 6 acciones, en el rango de 10% al 49% 3 acciones, quedando sin ejecutar un total de 27 acciones y en N/A 3 acciones, la información que se muestra a continuación corresponde a las 27 acciones no ejecutadas por las diferentes entidades responsables: De igual forma existen 54 acciones que no estaban contempladas en el plan, pero se implementaron para la gestión del riesgo de desastres, sin incluirlos dentro del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo.	Desconocimiento al seguimiento de las acciones del PMGRD	Oficiar cada año a las entidades del CMGRD que tienen responsabilidad en acciones establecidas en el PMGRD para verificar su cumplimiento.	Director y Área Técnica de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Un (1) oficio anual a cada una de las Dependencias que pertenecen al CMGRD	Número de oficios recibidos por las Dependencias oficiales	Cerrado en primer seguimiento	Se sugiere continuar con los requerimientos, tanto internos como externos; dentro de las acciones establecidas se encuentran dentro del seguimiento algunos de ejecución permanente pero no reportadas.	CERRADA		
			Elaborar una herramienta de seguimiento a las acciones del PMGRD	Director y Área Técnica de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Una (1) archivo en formato excel para el control y seguimiento de acciones del PMGRD	Matriz de excel elaborada.	Cerrado en primer seguimiento	Existen acciones de carácter permanente, las cuales no han sido reportadas por las diferentes dependencias y entidades externas	CERRADA	93%	
			Verificar el cumplimiento de las acciones del PMGRD	Director y Área Técnica de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Un (1) monitoreo anual al cumplimiento de las acciones del CMGRD	Matriz de excel diligenciada	Cerrado en segundo seguimiento	Dentro de la matriz seguimiento al PMGRD, de las 6 acciones no reportadas y que son de carácter permanente, 4 corresponde a 3 secretarías de la Administración municipal, se sugiere informar de manera oficial, para realizar el seguimiento al incumplimiento (si lo hubiese). En adelante se sugiere informar a la OCI, en caso de incumplimiento.	CERRADA	80%	

2	En el proceso Auditor se evidencia igualmente que en los dos Decretos tanto en el de creación como el modificatorio, cada uno de los comités establecidos como son: Comité Municipal para el conocimiento del riesgo, Comité Municipal para la reducción del riesgo y comité Municipal para el manejo de Desastres, cuentan con sus propios integrantes y funciones, así como se encuentran establecido en la normatividad general Ley 1523 de 2012. Sin embargo y conforme a lo manifestado por el personal de la DGRD, para la vigencia 2023, solo se desarrollaron tres sesiones del comité de manejo de desastres, dejando rezagados los otros dos comités, generando dudas frente a su operatividad, que, conforme a sus funciones, son de vital importancia para la prevención, capacitación e implementación de programas y políticas de gestión del riesgo.	Desconocimiento de las responsabilidades para la convocatoria de los comités de Conocimiento del Riesgo y Reducción del Riesgo	Convocar a una reunión a las dependencias de los comités de conocimiento y reducción, con el fin de socializar las funciones y responsabilidades de cada comité	Director y Área Jurídica de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Un (1) oficina de convocatoria para cada entidad	Número de oficinas recibidos por las Dependencias ofrecidas	100%	cerrado en primer seguimiento	Se sugiere realizar seguimiento a las acciones que ejecutan los comités de conocimiento, reducción y manejo, verificando que cumplan con las funciones determinadas para cada comité.	CERRADA	100%
			Socializar el Decreto 0241 de 2023 a las Dependencias del CMGRD responsables de la citación de los comités de conocimiento y reducción	Director y Área Jurídica de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Una (1) reunión de socialización a las dependencias encargadas de los comités de conocimiento y reducción	Una (1) Acta de reunión	100%	cerrado en primer seguimiento		CERRADA	
			Notificar mediante oficio a los que presiden los comités de conocimiento (Secretario de Planeación municipal) y de reducción (Secretario de Infraestructura municipal) para que convoquen a reunión del comité al menos una vez al año	Director y Área Jurídica de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Un (1) oficina de notificación	Número de oficinas recibidos por las Dependencias ofrecidas	100%	cerrado en primer seguimiento		CERRADA	
3	El equipo auditor pudo verificar, que, aunque se realiza un seguimiento presupuestal de los recursos del fondo municipal de gestión del riesgo de desastres, este es débil. De acuerdo con el principio de planeación, el presupuesto de rentas y apropiaciones debe funcionar como un instrumento clave para el manejo financiero y presupuestal, permitiendo una integración efectiva entre los sistemas presupuestal y de planeación. Hasta la fecha en el proceso de auditoría se ha encontrado una ejecución presupuestal del 51%. Además, en el control financiero es fundamental considerar los costos y rendimientos financieros generados en cada periodo, los cuales deben ser monitoreados para su inclusión en el presupuesto del fondo municipal de gestión del riesgo de desastres (FMGRD).	Debilidad en el seguimiento de los recursos FMGRD	Solicitar por medio de oficio a la Secretaría de Hacienda y Treroría Municipal la certificación del Recaudo anual de recursos del 4% de Industi y Comercio correspondientes al FMGRD	Director y área administrativa y financiera de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Una certificación del Recaudo anual de recursos del 4% de Comercio correspondientes al FMGRD	Número de certificaciones recibidas	100%	Cerrado en segundo seguimiento	Se sugiere continuar con la acción y verificar los ingresos recibidos por este concepto	CERRADA	95%
			Solicitar informe financiero y físico para realizar seguimiento a los recursos entregados a otras dependencias para coadyuvar la ejecución de obras o estudios.	Director y área administrativa y financiera de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Un informe trimestral del avance de ejecución financiero y físico de los recursos entregados a otras dependencias para coadyuvar la ejecución de obras o estudios.	Número de informes financieros y físicos	100%	Cerrado en tercer seguimiento	Se recomienda para el siguiente seguimiento entregar la relación de los proyectos u obras que son cofinanciado con recursos de DGRD, incluyendo los convenios sobre los cuales se emitió la disponibilidad para ejecutar otros órganos o dependencias.	CERRADA	
			De igual forma, dentro del convenio solidario No. 20234042 celebrado entre el municipio de Pasto y la junta de acción comunal del barto buenos aires, se encontraron recursos en Reserva Presupuestal que aún no se han ejecutado, con cargo al presupuesto de la vigencia 2023 del rubro No. 2.3.2.02.005 "Servicios de la construcción / Nivel Central / d.e DGRD / FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTR / GOBIERNO TERRITORIAL / GOBIERNO TERRITORIAL gestión del riesgo de desastres y emergencias / Fortalecimiento en la Prevención del Rie", si bien, la supervisión es responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal, valor por la correcta ejecución de los recursos del FMGRD es función de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.	Director y área administrativa y financiera de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	100% del expediente organizado y completo, según el procedimiento que aplique	No. de expedientes organizados y completos según procedimientos que aplique	85%	Muestreo aleatorio de tres expediente del 2025 No. 85-92-104	Se tomo muestreo aleatorio de cuatro expediente de inspección ocular, para verificar la completitud de la información requerida, sin embargo, no se encontró dentro del expediente esconecdo los formos establecidos dentro del procedimiento.	CERRADA	

4	En el desarrollo de auditoría se pudo evidenciar que la DGRD, no da cumplimiento a los procedimientos, además, las actividades no llenen claramente identificado los responsables de cada tarea lo que supone que estos no se encuentran debidamente actualizados.	Desactualización de los procedimientos del proceso GIR	Realizar revisión y/o actualización de los procedimientos establecidos en el proceso GIR.	Director y equipo de trabajo de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	100 % de los procedimientos actualizados	Procedimientos actualizados.	100%	Cerrado en segundo seguimiento	Se sugiere realizar seguimiento permanente al cumplimiento de cada procedimiento, verificando cada una de las tareas, y ajustar si es necesario de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Dirección.	CERRADA	100%
5	El equipo auditor, pudo evidenciar que la dependencia auditada para la vigencia 2023, no efectuó la transferencia documental primaria al archivo central contraviniendo lo estipulado en el Acuerdo 004 de 2019 emitido por el Archivo General de la Nación "Artículo 20 transferencias documentales primarias. La entidad deberá efectuar las transferencias documentales primarias, de conformidad con los tiempos de retención documental establecidos en las Tablas de Retención Documental —TRD—, situación que puede ocasionar la producción y acumulación irracional de documentos en los archivos de gestión, además en el proceso auditor se tuvo dificultad en el acceso a la información requerida ya que los documentos carecían de una adecuada organización y en otros casos se desconocía la custodia de los mismos.	Desconocimiento de las herramientas archivísticas	Solicitar capacitación sobre transferencias documentales a la oficina de Archivo de Gestión Documental	Director y responsable de archivo de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Un (1) oficio de solicitud de capacitación sobre transferencias documentales a la oficina de Archivo de Gestión Documental	Recibido del oficio de solicitud	100%	Cerrado en primer seguimiento	Se sugiere, mantener actualizados los conocimientos que se adquirieron a través de la capacitación.	CERRADA	100%
			Clasificar y ordenar los expedientes de la DGRD	Director y responsable de archivo de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Un (1) formato único de inventario documental	FUID diligenciado	100%	Cerrado en primer seguimiento	Se sugiere preparar la información para transferencia primaria de las vigencias 2022.	CERRADA	100%
			Realizar la transferencia del archivo de gestión de la DGRD al archivo central	Director y responsable de archivo de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	Realizar la transferencia del archivo de gestión de la DGRD	Formato FUID firmado y recibido	100%	Cerrado en primer seguimiento		CERRADA	100%

	Dentro del proceso auditor, se verificó, a través de muestreo aleatorio la identificación y ubicación de los bienes a cargo de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, los cuales de la muestra tomada para el ejercicio con un total de 20 bienes, se encontró la totalidad más sin embargo, se observó que existen equipos de cómputo y de oficina que no se encuentran en el inventario y los cuales están etiquetados con placas del cuerpo de bomberos de Pisto, como lo muestra las siguientes fotografías:	Solicitar a la oficina de Almacén asesoría para el manejo de bienes comprados a través del contrato con el cuerpo de bomberos voluntarios de Pisto	Director, área administrativa y operativa de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	una (!) acta de entrega de bienes	No. de actas de entrega de bienes	80%	Cerrado en tercer seguimiento		CERRADA	80%
6	Bienes que no figuran en el inventario oficial de la entidad. Estos equipos son propiedad del cuerpo de bomberos y no han sido formalmente registrados ni asignados a la Dirección de Gestión del Riesgo. La falta de registro de los equipos en el inventario puede generar riesgos asociados a: la pérdida o mal uso de los activos sin posibilidad de rastreo adecuado, dificultades para realizar el control patrimonial y el mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos, posible incumplimiento de normativas internas relacionados con la administración de bienes públicos y el procedimiento A.L.P. 013 "Ingreso a almacén por compras, donaciones y convenios".	Realizar acta de la asesoría y establecer con los compromisos	Director, área administrativa y operativa de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	! herramienta de seguimiento del inventario de bienes entregados por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pisto.	100% de los bienes entregados a la DGRD monitoreados	80%	—Oficio 1003/0657-2025 —Oficio 1003/0654-2025 —Acta de entrega Bienes inmuebles por parte de Bomberos —Copia de facturas —Entrada a almacén de la alcaldía de los bienes —Muestro fotográfico de placas.	Si bien, se realizó la transferencia de los bienes, estos no se realizaron dentro del tiempo programado para su elección.	CERRADA	80%
7	El equipo auditor pudo evidenciar que existe desconocimiento de los servidores públicos frente al Código de integridad de la alcaldía municipal, el cual se encuentra publicado en la intranet municipal y en la página web de la alcaldía de Pisto, lo que podría conllevar al incumplimiento de este por desconocimiento y para evitar una posible materialización de riesgos asociados a conductas de los funcionarios con actos de corrupción y fraude, afectando la imagen institucional de la alcaldía de Pisto.	Socializar el código de integridad con los integrantes de la DGRD	Director y enlace de MIPG de la DGRD	1/11/2024	30/04/2025	100% del personal de la DGRD capacitación en el código de integridad	Personal de la DGRD con conocimiento en el código de integridad	100%	Cerrado en primer seguimiento	Se recomienda realizar socialización para los contratistas que ingresaron en esta vigencia.	CERRADA	100%

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Delinto del presente seguimiento se logró cerrar los hallazgos y las 17 acciones establecidas en el plan de mejoramiento suscrito en noviembre del 2024, con una evaluación promedio de cierre del 95%, es preciso aclarar que algunas acciones no se ejecutaron dentro de las fechas programadas, por esta razón, se centraron con el 80% para dichos casos, se inició con para próximos planes de mejoramiento (los hubieran) se formulen acciones dictaminadas en los pedidos establecidos.

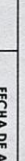
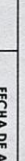
Proyecto:	judith Ramos Cordoba - PU-OCI
-----------	--

FIRMA JEFE DEPENDENCIA

RICARDO ORTIZ OBANDO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
Revisado por:	Revisado por:	 HAROLD ALBERTO DELGADO M. Jefe Oficina Control Interno	 HAROLD ALBERTO DELGADO M. Líder del Proceso Evaluación Independiente
 Conflicto OC			